ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONFIENT C.L. CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2019 a partir de las diez y ocho horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Rodrigo Palacios s/n y Jacinto Flores de la ciudad de Cuenca, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías los Señores Socios de la compañía CONFIENT C.L., se establecen en Junta Universal al estar presente la Ing. Jessica Jaramillo Polo con doscientas participaciones de un dólar cada una y la Abg. Mónica Polo Santacruz con el doscientas participaciones de un dólar cada una; como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito se constituyen en Junta General Universal, poniendo en consideración el orden del día que se refiere a tres puntos:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía;
2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018; y,
3.- Resolución sobre el destino de las Utilidades;

El orden del día plateado es aprobado por unanimidad, e inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día.

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, La presidenta de la compañía solicita que se de lectura al informe del Gerente, la mismo que de manera detallada se describe las actividades del ejercicio económico 2018, haciendo hincapié en los logros alcanzados por la compañía en el corto tiempo y a la captación de nuevos clientes, luego de la deliberación por parte de los Socios de la Compañía y participantes de la Junta General Universal de Socios resuelven aprobar el informe presentado por el administrador por unanimidad;

Punto dos.- Inmediatamente dan lectura al segundo punto del orden del dia, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, luego del análisis y revisión de los Estados Financieros, la Junta Resuelve aprobar por unanimidad dichos balances y felicitan a la administración por las acciones llevadas a cabo en el ejercicio económico 2018.

Punto tres.- Finalmente pasan a tratar el tercer y último punto del orden del día que es Resolución sobre el destino de las Utilidades, para lo cual los socios resuelven por unanimidad, mantener los fondos en la compañía para que la misma los utilice para capital de trabajo y continúe gestionando el posicionamiento de la compañía en el mercado. Sin otro punto que tratar, se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.

Ing. Jessica Jaramillo Polo
Socia

Abg. Mónica Polo Santacruz
Socia